



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

3/7032/Add.6
11 enero 1966
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACION EN
LA REPUBLICA DOMINICANA

Adición

1. La oficina de mi Representante en la República Dominicana ha comunicado la información siguiente sobre la situación en ese país entre el 7 de enero de 1966, fecha de mi último informe al respecto (S/7032/Add.5), y el 11 de enero de 1966.
2. En mi informe del 7 de enero hice referencia a la orden dictada el 6 de enero por el Presidente Héctor García Godoy sobre nombramiento de un nuevo Ministro de las Fuerzas Armadas y de nuevos Jefes de los tres ejércitos y sobre el traslado al extranjero de varios oficiales militares, entre ellos los que habían sido Ministro de las Fuerzas Armadas y jefes de los tres ejércitos y diversos oficiales "constitucionalistas" de graduación superior. A consecuencia de la promulgación de esa orden, las Fuerzas Armadas Dominicanas publicaron un comunicado, difundido por Radio San Isidro, en el que formulaban objeciones a la decisión del Presidente y anunciaban que los oficiales recién designados para ocupar los puestos de Ministro de las Fuerzas Armadas y de jefes de los tres ejércitos no aceptarían los cargos que se les ofrecían.
3. En la noche del 6 al 7 de enero de 1966, elementos de las Fuerzas Armadas Dominicanas ocuparon la estación de radio y televisión de Santo Domingo e interrumpieron su funcionamiento. Un destacamento de tropas dominicanas ocupó también el Centro de Telecomunicaciones de Santo Domingo.
4. En la mañana del 7 de enero de 1966 se produjeron algunos disturbios en Santo Domingo. Tropas de la Fuerza Interamericana para la Paz tuvieron que dispersar una manifestación de obreros que trataban de llegar al Palacio Nacional, y dos paisanos resultaron muertos y varios heridos de resultas de disparos hechos por personas desconocidas. Por la tarde, otro paisano resultó muerto y dos parientes suyos heridos al disparar contra su automóvil atacantes desconocidos.

5. En la misma fecha, la Comisión Ad Hoc de la OEA publicó un comunicado en el que manifestaba su total apoyo y ayuda al Presidente y a su Gobierno (véase S/7073).
6. En respuesta a una petición de asistencia, presentada por el Gobierno Provisional a la Comisión Ad Hoc de la OEA, destacamentos de la FIAP, tras un día de negociaciones con las Fuerzas Armadas Dominicanas, ocuparon la estación de radio y televisión y el Centro de Telecomunicaciones de Santo Domingo el 8 de enero de 1966 sin incidentes. La estación de radio y televisión reanudó sus emisiones a la mañana siguiente.
7. El 9 de enero dos antiguos "constitucionalistas" fueron muertos en un bar y se lanzó una bomba sobre una farmacia situada en la Avenida Bolívar. No obstante, con excepción de estos incidentes, Santo Domingo y todo el país permanecieron en general tranquilos y las actividades comerciales se desarrollaron como de costumbre.
8. El 10 de enero los partidos políticos y otros grupos a los que se atribuyen inclinaciones políticas de extrema izquierda convocaron una huelga con objeto de manifestar contra el Gobierno Provisional por su incapacidad "para someter a las Fuerzas Armadas a control civil y para desembarazar al país de los jefes militares" y con objeto de solicitar protección para las vidas y propiedades individuales frente a los asesinatos y a las bombas. Durante el día ocurrieron algunos disturbios en Santo Domingo, en el transcurso de los cuales un miembro de la FIAP mató a tiros a un paisano obrando en defensa propia, según se dice.

